En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 once del mes de mayo del año 2022, dos mil veintidós, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN;** y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de Octubre de de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN**; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3. 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la ***Décima Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2021-2024***, por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

----------**O R D E N D E L D I A**----------

1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.----------

2.- Lectura y aprobación del orden del día. ----------

3.- Comunicaciones Recibidas.----------

PRIMERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 06 de abril de 2022, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 279-LXIII-22 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-2022 en el que se exhorta a efecto de que tengan a bien, coordinarse con el titular de Comisión Nacional del Agua, así como el Titular de la Comisión Estatal del Agua, a efecto de participar en una mesa de trabajo, con autoridades federales y estatales competentes en materia de gestión de recursos hídricos, orientada al diseño de estrategias que permitan afrontar la sequia que comienzan a padecer los municipios de Jalisco, misma que se agudizará en los próximos meses, provocando afectaciones en las actividades económicas vinculados con la agricultura, la ganadería, entre otras.----------

SEGUNDA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 06 de abril de 2022, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 282-LXIII-22 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-2022 en el que se exhorta para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones generen las acciones, estrategias y políticas públicas que den confianza y seguridad a los turistas que visitan nuestros Estados, así como a sus habitantes.----------

4.- Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2022.----------

5.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes:

----------**ACUERDOS**----------

PRIMERO.- Se apruebe desincorporar del dominio público al privado el predio ubicado en calle Prolongación Privada Zaragoza, el cual actualmente es área de cesión del Patrimonio Municipal derivado del desarrollo habitación "EL AHUILOTE" que se aprobó en el periodo de la administración 2015-2018, cuyo objetivo será la lotificación de dicha área de cesión con usos habitacionales y aperturas de calles, destinando parte de la superficie para que permitan el pago de aquellos laudos derivados de juicos laborales donde los trabajadores actores ganaron su juicio.----------

SEGUNDO.- Se apruebe que el lote 15 del plano 01/2019 el cual se anexa, derivado de la subdivisión que se realice de la superficie del predio se destine al pago del laudo referente al expediente 1075/2009 D1 a favor del C. Miguel Luvian Cuevas.----------

TERCERO.- Se apruebe que la desincorporación del dominio público al privado se realice mediante acto administrativo por el Presidente Municipal en el momento que se tramite la titulación correspondiente en favor de quien resulte beneficiado y no antes, con alguno o varios de los lotes derivados de la subdivisión que se realice del área de cesión.----------

CUARTO.- Se apruebe la propuesta de lotificación contenida en el plano 01/2019, y que los lotes resultantes de la subdivisión se inscriban en el Catastro Municipal y se aperturen cuentas prediales y se incorporen al Registro Público de la Propiedad.----------

QUINTO.- Se autorice que los predios ya regularizados como lote de terreno individual se transmitan a terceros como dación de pago de los laudos o venta para cubrir necesidades del Municipio.----------

SEXTO.- Se autorice un monto para obras de infraestructura a la acción urbana, de conformidad al presupuesto de Obras Publicas Municipales.----------

6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:

NOMBRE DEL PROYEC TO:	**CUARTO DE EMERGENCIA PARA MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA EXTREMA, EN LA CLÍNICA DR. RAFAEL GÓMEZ RODRIGUEZ.**
LOCALIDAD:	**CABECERA MUNICIPAL**
MONTO DEL PROYECTO:	**$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**
PROGRAMA:	**CUENTA CORRIENTE**

7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:

NOMBRE DEL PROYEC TO:	**PROYECTO DE PERFORACION, EQUIPAMIENTO, AFORO, ESTUDIO GEOHIDROLOGICO, ELECTRIFICACION Y CASETA DE CONTROL DE POZO DE AGUA POTABLE EN PRIVADA JUAN PABLO II, Y/O ZARAGOZA**
LOCALIDAD:	**SAN JUAN COSALA**
MONTO DEL PROYECTO:	**$4´500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**
PROGRAMA:	**RAMO 33**

8.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal para estudio y dictaminacion del tema de dar en concesión el Rastro Municipal, así como convocatoria y publicación de las bases correspondientes para los participantes.----------

9.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice contrata el taller de Asesoría en Planeación Urbana con la asociación internacional de urbanistas ISOCARP, a efecto de orientar el desarrollo y la prosperidad urbana de Jocotepec y un posible efecto en la Ribera de Chapala, por un costo total de $1´000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.), en donde el Municipio de Jocotepec aportara hasta $100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) del 30% del monto total (dividido entre los Municipios de Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapan) y el otro 70% será aportado por grupos de empresarios o cualquier persona que guste aportar.----------

10.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Reglamento de Operación del Comité de Ética, conducta y Prevención de conflictos de interés Municipal del Municipio de Jocotepec.----------

11.- La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos, Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y aprobación del proyecto de Reglamento de Gaceta Municipal.----------

12.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón y Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez, a suscribir la escritura pública del bien inmueble que se desincorporo del Dominio Público al Dominio Privado ubicado en la Localidad de Chantepec con número de cuenta predial U003413 con una superficie de 3,243 metros cuadrados mismo que se subdividió en dos fracciones siendo las siguientes: **FRACCIÓN A**; Resultante de la Subdivisión del lote de terreno, urbano, ubicado en el barrio de Chantepec, Jalisco, en el Cuartel Sexto, en Jocotepec, Jalisco. Con las siguientes Medidas y Linderos: Superficie; **1, 621.88 M2; AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 2.20 METROS, DOBLA AL SURESTE EN 38.19 METROS, CON CALLE CUAUHTÉMOC, AL ESTE, EN 55.14 M, CON FRACCIÓN "B" O RESTO DEL PREDIO; AL SUR, EN 20.11 M, CON LAGO DE CHAPALA Y AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 38.43 METROS, DOBLA AL NOROESTE CON 27.54 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR. FRACCIÓN B**; Resultante de la Subdivisión

del lote de terreno, urbano, ubicado en el barrio de Chantepec, Jalisco, en el Cuartel Sexto, en Jocotepec, Jalisco. Con las siguientes Medidas y Linderos: Superficie; **1, 621.88 M2; AL NORTE, EN 40.61 M. CON CALLE CUAUHTÉMOC; AL ESTE, EN 49.99 M. CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 22.46 M, CON LAGO DE CHAPALA Y AL OESTE, EN 55.14 M, CON FRACCIÓN "A**, mismo que se ordenó la enajenación mediante subasta en la sesión Cuarta con Carácter de Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2021 y ordeno al Consejo de Adquisiciones y Enajenaciones de este Municipio a realizar la subasta Pública del mismo y que con fecha de 01 de marzo de 2021 se adjudicó a la empresa ganadora; es decir a favor de la Persona Moral **"CIE CONSTRUCCION DE INFRAESCTRUCTURA Y EDIFICACION. S. DE R.L. DE C.V."**.----

13.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la cantidad de hasta $800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de remodelación del edificio de Presidencia Municipal, así como se turne a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal para la revisión de los gastos.----------

14.- La Regidora Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los ediles la solicitud enviada a este pleno por los vecinos del Fraccionamiento el carrizal donde solicitan se rehabilite el área de cesión que fue destinada para un parque o espacio público y de ser posible se acondicione con juegos.----------

15.- El Regidor Hugo David García Varga pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la comisión Edilicia de Protección Civil, Vialidad y Estacionamientos el tema de las vialidades en la Localidad de Potrerillos en el lugar conocido como "El Aguacate".----------

16.- Asuntos Generales.----------

17.- Clausura de la sesión.----------

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: ----------

1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.----------

2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN.----------

3.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.----------

4.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.----------

5.- C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES.----------

6.- C. REGIDOR, MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS.----------

7.-C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN.----------

8.- C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.----------

9.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.----------

10.- C. REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON.----------

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"Hacerle saber que la regidora Anabel Rodríguez Orozco no podrá asistir por cuestión de agenda por lo que solicito si están de acuerdo en justificarles la falta."

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. ----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**
2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
6	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
7	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. JOSE MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **Mayoría Calificada** de votos.----------

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la **MAYORIA** de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2022**.----------

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. ----------

El Regidor Hugo David García Vargas *hace uso de la voz:*
"Yo tengo varios puntos
El Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*
"Yo dos puntos la rehabilitación de presidencia y uno de un terreno del Chante.
La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*
"yo tengo una solicitud que nos enviaron los del fraccionamiento el Carrizal

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación para la aprobación del orden del día ----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**

2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------

TERCER PUNTO: Comunicaciones Recibidas.----------

PRIMERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 06 de abril de 2022, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 279-LXIII-22 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-2022 en el que se exhorta a efecto de que tengan a bien, coordinarse con el titular de Comisión Nacional del Agua, así como el Titular de la Comisión Estatal del Agua, a efecto de participar en una mesa de trabajo, con autoridades federales y estatales competentes en materia de gestión de recursos hídricos, orientada al diseño de estrategias que permitan afrontar la sequia que comienzan a padecer los municipios de Jalisco, misma que se agudizará en los próximos meses, provocando afectaciones en las actividades económicas vinculados con la agricultura, la ganadería, entre otras.----------

SEGUNDA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 06 de abril de 2022, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 282-LXIII-22 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-2022 en el que se exhorta para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones generen las acciones, estrategias y políticas públicas que den confianza y seguridad a los turistas que visitan nuestros Estados, así como a sus habitantes.----------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente a las comunicaciones recibidas. ----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**
2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**

quede con ellos se pague el pozo del Chante si logramos de ese pozo va a garantizar el agua en la zona de la carretera y en la zona habitacional de los desarrollos y toda esa parte que está enfrente del malecón del Chante que repito no se ocupa porque hay agua suficiente pero de aquí a que cambiemos las redes hidráulicas en el Chante se va a estar ocupando, la idea es ir avanzando entonces se tiene que resolver, este pozo de San Juan es lo que ocupamos la aprobación y en su momento ya se va a detallar bien ya que nos definan si se hará en la Juan Pablo II o en al Zaragoza tenemos que dar un costo de acuerdo a las reglas de operación que se están manejando a las características del pozo entonces la aprobación es en este sentido y que repito también después se va a informar a detalle cual fue el costo final que puede ser menos puede ser más."

La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"Hay que checar muy bien las aprobaciones que estamos haciendo de cantidades fuertes si queremos saber si se están licitando en este caso obras públicas y que no tengamos una responsabilidad como regidores de aprobar presupuestos sin que lleven su proceso en este caso sería en materia de obras publicas pues más que nada eso porque la ciudadanía si nos están señalando que son cantidades fuertes."

El Regidor Israel Guadalupe Camarena Flores *hace uso de la voz:*

"Quiero que venga marce o alguna persona que me pueda explicar la diferencia de los costos entre los pozos y de los licitaciones quien se encarga de aprobarlas."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Que les parece que cuando entremos a asuntos generales pedir que este la tesorera que este alguien de obras publicas ahorita le mando un mensaje para que pueda solventar todas las dudas que haya y que salga más transparente y claro y esta aprobación queda supeditada a lo que al último se haga puede ser más o menos quien así lo deseen costo y todo que vaya a generar este proyecto, ahorita es autorizar que se perfore en un monto de hasta esta cantidad ojala que sea menos y obviamente cumpliendo con las licitaciones si se necesita."

El Regidor Israel Guadalupe Camarena Flores *hace uso de la voz:*

"Tengo algunas preguntitas hay una persona que me hizo un comentario, en la sesión pasada aprobamos dos pozos uno era equipamiento y el otro era ----- y equipamiento, la diferencia de equipamiento era de 1 millón doscientos y el pozo completo eran 2 millones seiscientos como una cantidad de 100 mil pesos de diferencia no sé quien apruebe o quien haga las licitaciones para ese tipo de proyectos ahorita estamos aprobando un pozo para San Juan en la calle Juan Pablo Segundo y esta por cuatro millones y medio si sumas los dos que estamos haciendo la cantidad que nos da casi es similar a lo que vamos a otorgar a un solo pozo, lo que yo quiero saber quién es la persona que las aprueba y las empresas que cotizan y participan, porque ahorita decía una persona cuatro millones quinientos esta descabellado yo quiero saber o cuanto es lo que se cobra y si tu eres la persona que contrata."

La LI. Bertha Marcela Góngora Jiménez Encargada de la Hacienda Municipal *hace uso de la voz:*

"Mira todo lo que tiene que ver con obras publicas se rige con la Ley de Obras Publicas del Estado los métodos de contratación marcan 3 y van diferenciados en cuanto a los montos, la adjudicación directa anda como al millón doscientos hasta 4 millones novecientos por ahí es por concurso y pasando 9 millones es por licitación entonces vemos a cuanto haciende nuestro proyecto lo ubicamos en qué tipo de contratación vamos hacer eso es lo que se hace para empezar, cada proyecto está hecho de varias partes por ejemplo el que van aprobar ustedes ahorita incluye la perforación, el equipamiento, la electrificación, los estudios o sea son varios conceptos y cada proveedor es diferente no es que le vamos a dar los cuatro millones a uno solo dependiendo la especialidad de cada proveedor es la parte del contrato que se le designa, en que nos fijamos que los proveedores cumplan con los requisitos que viene estipulados en la misma ley que corresponda su declaración, tenemos mucho cuidado con eso se analizan varios proveedores y se decide se ven los antecedentes, entonces ya con todo eso armado se selecciona quienes son las mejores opciones eso lo hacen los de obras públicas con el director y ellos son los que analizan los presupuestos que es a lo que me va ayudar el Arq. Francisco para ver porque hay diferencia entre un proyecto y otro el que nos explique eso, pero en este punto que van aprobar en esta sesión si van incluido como 6 conceptos y cada concepto va con un proveedor diferente de acuerdo a su especialidad, pero si se tienen que estar registrados con la SIOP, con el SAT y tu constancia fiscal tiene que coincidir con lo que vas hacer eso es para la parte de la contratación y ya para la parte de del desglose de conceptos esta Francisco para que les hable un poquito el tema de porque en uno más y en otro menos."

El Arq. Francisco Salazar encargado de Proyectos en Obras Públicas *hace uso de la voz:*

"para definir un presupuesto no es lo mismo una perforación de 100 metros de profundidad a una profundidad de 300 metros o mas todo eso nos da un presupuesto mayor, hay otras situaciones pozos que tenemos a lo que es la calle tenemos que perforar y tenemos una línea de distribución en otros casos la línea de distribución la tenemos que construir hasta conectarla a la de la población todo esto nos lleva un costo mayor a su vez también para lo que es la electrificación tendríamos que ver dónde está la línea trifásica más cercana si está afuera de lo que es del lugar donde se va a perforar pues el costo baja pero si vamos a recorrer 200 o 300 metros el costo es mayor todas esas condiciones se tienen que ver en el proyecto dependiendo de su ubicación nos aumenta o baja por eso es que en ocasiones ustedes reciben un presupuesto muy excedido en teoría pero necesitamos ver la ubicación del predio no es lo mismo en una población que está en la mancha urbana a la que está a kilómetros de ella"

El Regidor Hugo David García Vargas *hace uso de la voz:*

"El que va a llevar ese pozo que diámetro es el Ademe va a llevar y que profundidad."

El Arq. Francisco Salazar encargado de Proyectos en Obras Públicas *hace uso de la voz:*

"El de San Juan tentativamente serian 300 metros de profundidad con un ademe de 10 ampliado a 14 es una tubería mayor la bomba, todo el equipamiento que se ocupa."

El Regidor Hugo David García Vargas *hace uso de la voz:*

"Está bien fácil a como sale el metro perforado con el Ademe de 14."

El Arq. Francisco Salazar encargado de Proyectos en Obras Públicas *hace uso de la voz:*

"No lo traigo ahorita en mente pero si lo cotizamos y si vemos que proveedor de mejor precio, si ese otro proveedor esta mas barato pero no cumple no podemos contratarlo tenemos que irnos con lo que dice la ley."

El Regidor Hugo David García Vargas *hace uso de la voz:*

"pues con esa información queda resuelta tu pregunta regidor y ya puedes hacer la comparación."

El Regidor Israel Guadalupe Camarena Flores *hace uso de la voz:*

"Más o menos tener el precio"

El Arq. Francisco Salazar encargado de Proyectos en Obras Públicas *hace uso de la voz:*

"Y también como sabemos el acero está subiendo entonces ahorita nos pueden dar un costo y a los dos tres días tienen que actualizar."

El Regidor Hugo David García Vargas *hace uso de la voz:*

"Yo creo Marce que no solo es en el tema de construcción lo que nos genera mucha duda sino que es general mandan la propuesta o la iniciativa lo que va a ser del qorum del día de la sesión pero si carecemos de mucha información yo creo que nos quedan dudas y lo que hemos dicho siempre estamos para hacer las cosas bien al Municipio y para resolver las dudas a la gente al fin de cuentas cada uno de nosotros somos la voz de la gente por ejemplo del maestro que te está pidiendo esa información de decir maestros las cosas se están haciendo bien, esto es lo que están cobrando es el costo promedio para cierta el tubo esta a tanto, sabemos que varean mucho el precio una vez que cierras el trato y diste anticipo ya está cerrado ya no se mueve y por decir si cambio el precio del dólar."

La LI. Bertha Marcela Góngora Jiménez Encargada de la Hacienda Municipal *hace uso de la voz:*

"Todo se publica en transparencia."

El Regidor Israel Guadalupe Camarena Flores *hace uso de la voz:*

"Necesito ver el costo promedio"

La LI. Bertha Marcela Góngora Jiménez Encargada de la Hacienda Municipal *hace uso de la voz:*

"Si necesitas ver para que veas los pozos que se van hacer y los costo."

La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"como regidora si estoy un poco preocupada de estar aprobado presupuestos altos para dichas obras de los pozos, al igual que yo todos los regidores estamos aprobando de buena fe porque no podemos negarnos a obras tan importantes como son para mejorar el servicio de agua potable más sin embargo me preocupa que se estén llevando los presupuestos conforme lo marca la ley de obras publicas esto quiere decir que si se están haciendo las licitaciones de las empresas que van hacer las obras como marca la ley de acuerdo a las cantidades y si se está haciendo todo lo correcto en cuanto al proceso para poder hacer dichas obras, porque me preocupa que tengamos responsabilidad ya que estamos autorizando cantidades grandes, nada más es eso y que

en los puntos se maneje lo de las licitaciones para ver los de las empresas en ocasiones si no hay problema legalmente siempre esas obras son las mejores."

La Ll. Bertha Marcela Góngora Jiménez Encargada de la Hacienda Municipal *hace uso de la voz:*

"De hecho esto se los dejo y manden una foto en el grupo y vean."

OCTAVO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal para estudio y dictaminacion del tema de dar en concesión el Rastro Municipal, así como convocatoria y publicación de las bases correspondientes para los participantes.----------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**
2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*

"TURNO A LA COMISION DE HACIENDA Municipal para su estudio financiero tengo unos dictamenes que nos mandan todos los que quieran intervenir en esta sesión, ha habido por ahí ofertas de personas que quieren participar adelante entonces por ahí hay ofertas de personas que quieren participar pero les dije se tiene que hacer una licitación pública todo el que quiera sea bienvenido para que cumplan con todos los requisitos legales que marca la licitación pública y entonces lejos que el municipio le ponga hay

persona que dicen yo hago el trabajo y le pago al municipio una renta de 70 mil pesos, entonces si necesito que me apoyen a analizar el punto para ver qué es lo más viable en la comisión de hacienda y patrimonio municipal ver a donde transitamos o si lo podemos hacer sustentable, y convertirnos en rastro digno entonces generar todas las bases y como ya está quedando bueno podríamos tener instalaciones completamente nuevas, solo si analizarlo en conjunto para ir checando la opinión de todos."

El Regidor Israel Guadalupe Camarena Flores *hace uso de la voz:*

"Lo que sería bueno es que los carniceros hagan sustentable el rastro porque si no, no le conviene al ayuntamiento, decirle a ellos ustedes lo pueden agarrar si en dado caso que ellos no quieran o no cumplan con las normas rápidamente"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Les voy a explicar el rastro desde el 2000 cuando yo era secretario y sindico teníamos un problemón grande porque los carniceros matan 10 y reportan 1 la mayoría y saben varios de ellos que no reportan y había un llanto justificado de algunos y con mucha rabia y coraje decían porque me cobras si el rastro no sirve para nada es un cochinero y tenían razón el rastro no sirve para nada y durante todo el tiempo y todas las administraciones pueden preguntarles a los ex presidentes Municipales y les abran de platicar que el rastro es un mal necesario es un desorden un cochinero los gobiernos no le quieren meter medio les dan una pintadita una lijada porque no hay lana y ellos dicen también a pues si tú haces como que me das el servicio pues yo hago como que pago entonces también ellos tienen razón entonces si no me das servicio porque te voy a pagar, su obligación es pagar y si hubiera dinero en el rastro y fuera sustentable desde cuando hubiera estado haciendo inversiones, el rastro esta como el basurero desde cuando han estado a punto de cerrarlo porque no cumple con la norma es mas no teníamos planta de tratamiento la administración pasada se le metió hasta el final más de 11 millones de pesos cual es el problema ahorita por el cual no está el equipamiento completo porque se cito hubo una empresa que dijo yo pongo todo el equipamiento y después llega y nos dice a pero necesito que nos eleven las paredes para que puedan dar las medidas del equipamiento aéreo oye pero eso no lo dijiste a no pero es que yo así no puedo instalarla y esa obra cuesta 750 mil aparte los 11 millones que ya se gastaron en planta de tratamiento en equipamiento, ahorita estamos en ese pequeño detalle de los 750 para elevar el rastro pero que va a suceder si nosotros ya lo elevamos ya todo bien, van a seguir los vicios porque la mayoría van a decir y mas en política échame la mano nada mas te pago la mitad y habrá gente que no pagan porque así pero saben que es lo peor que cada cambio de administración desgraciadamente y no son los que están en el gobierno a veces son el mismo equipo de trabajo de base es imposible que el próximo presidente sepa todo lo que tenemos en la red patrimonial entonces sucede que desapareció equipo y los presidentes se saturan tanto de broncas que lo único que hace es presento una denuncia y manden a quien corresponde al falta de ese bien y empieza a ver todo lo que hay y ahorita hay muchísimo equipo ya comprado de sobra para dar un excelente servicio en materia de rastro. Si me dicen oye porque no socializamos el tema con los del rastro, me van a decir no a la concesión estamos en desacuerdo porque les van a cobrar ahora si les van a cobrar y la dos van a decir concesiónalo a nosotros y cómo vamos a concesionarles

cuando requiere todo un equipo administrativo necesitas saber, el ser carnicero tienes conocimiento pero no de cómo administrar un rastro, es muy complicado vienen temas de cuestiones legales, de matanza, matas una vaca que este cargada es una responsabilidad, matas un animal que no esté con los registros y certificaciones es un delito hay muchísimas cosas que a lo mejor si lo sabes pero no sabes manejar los procedimientos, entonces van a decir voy a matar en mi casa los inspectores van a comenzar vigilar las carnicerías y ver qué tipo de carne tiene y pedir la constancia."

El Regidor Israel Guadalupe Camarena Flores *hace uso de la voz:*

"tener en cuenta que cuando se concesione la gente que es lo que va hacer a matar en su casa, lo que se tendría que hacer es que todos los inspectores tendrían que estar revisando a los carniceros y tener una estrategia."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Es que muchos que son carniceros ya no están matando van y compran a los de mayoría traen carne de Guadalajara pero otros si están matando, la situación aquí es primero el socializar con los costos y precios y saber cómo lo vamos a aplicar al concesionario, hubo un concesionario que dijo yo pago 60 o 70 mil pesos después vino y reviso y dijo menos te ofrezco menos, y le dije es que no se trata de que me ofrezcas menos o mas vamos hacer un estudio para revisar cuantos animales en Jocotepec matan cuanto es lo que generan y a lo mejor lo que haríamos es tener nosotros una supervisión y te cobramos por porcentaje y así si matan mucho el municipio también gana si mata poco, poco ganamos mas de tener una renta de 50 o 60 está haciendo un negociazo este condenado y el Municipio nada mas 60 o 70 se me hace más justo un porcentaje pero que tengamos personal de nosotros revisando que cumpla con la norma y que todo el mobiliario, se le va a entregar como en renta porque es muy caro el mobiliario, entonces lo que dice el sindico es mandémoslo a la comisión vamos escuchando a los interesados en tomar el rastro y vamos escuchando a los carniceros pero no para ver si ellos quieren o no quieren sino ver sus necesidades y ver como ser justos también ellos tienen muchos comentarios que nos van hacer porque tienen razón y tampoco se trata de que vayamos en contra de ellos estamos a favor lo que duele es regularizar lo que duele es ordenar si checan hemos tomado decisiones muy difíciles en el ordenamiento de ambulantaje tanto en el tianguis navideño, tianguis de la madre, la calle Morelos el malecón se está ajustando el orden y eso está causando criticas, mentadas de madre, odios, cuestiones personales pero se tiene que hacer la chamba, el caso del rastro lo vamos a lograr de tal forma que cuando lo aprobemos estemos conscientes que estamos haciendo algo bien para el municipio sin afectarlos claro pero si ordenándolos y es ahí donde vamos a topar, nos gusta ver el orden allá enfrente pero conmigo no y ese va a ser el choque, entonces la comisión va a ser para ser y ver no nada más con los concesionarios podemos hablar en lagos de moreno ya se concesiono podemos llamarle al encargado del área desde gobierno que nos platique su experiencia o como si es mejor para ser más justos y correctos en el manejo y podemos hacer todo un trabajo de socialización que nos puede llevar 1 o 2, 3 semanas de trabajo pero cuando ya nosotros abramos la boca es con pleno conocimiento y causa y cuando nos aborde alguna persona y este en contra tengan los elementos de decirles el porqué, yo se que confías en mí que me ves bien pero estoy

haciendo lo correcto si estuviera haciendo algo indebido échenme leña pero estamos haciendo lo correcto y luego sacarlo por unanimidad porque ningún cocesionario la va agarrar sino tiene el voto calificado entonces necesitamos estar todos de acuerdo de preferencia entonces va a ser con esa idea."

El Regidor Hugo David García Vargas *hace uso de la voz:*

"Más que nada eso ya lo dijiste prácticamente todo platicar con los usuarios que llevan algún procedimiento en el rastro y ver las necesidades que ellos tienen en realidad no sé cómo lo vayan a tomar si se concesionan en algún momento o les vayan a dar la oportunidad a ellos que sigan matando sus reces, les van a cobrar alguna cuota o les van a dar el servicio completo pero cualquiera que sea el servicio ver los estándares de precio que también no les vayan a cobrar demasiado, sabemos de ante mano que no podemos darle gusto a la gente pero yo conozco amigos que son carniceros y compran la carne y se quitan de todo eso pero hay gente que engorda sus animales y les da todo el proceso desde cría al ganado los mete a engorda y los sacrifica."

La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"Eso es lo más importante los precios justos y la calidad"

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*

"Eso es de acuerdo a la ley de ingresos si alguien quisiera modificarlo no puede porque en los contratos de concesión se estipula y se dice que se va a cobrar lo que estipula la ley de ingresos."

El Secretario General Rogelio Ramos Pérez *hace uso de la voz:*

"De todas maneras para no extendernos se tocara en la comisión."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Y les adelanto la mentalidad de este tipo de concesionarios es que los de tizapan puedan venir a matar a Jocotepec porque está dentro de las condiciones y certificaciones al final terminan regularizándose todos pero ya nos explicaran como dice el secretario de manera más especifica."

NOVENO PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice contrata el taller de Asesoría en Planeación Urbana con la asociación internacional de urbanistas ISOCARP, a efecto de orientar el desarrollo y la prosperidad urbana de Jocotepec y un posible efecto en la Ribera de Chapala, por un costo total de $1´000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.), en donde el Municipio de Jocotepec aportara hasta $100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) del 30% del monto total (dividido entre los Municipios de Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapan) y el otro 70% será aportado por grupos de empresarios o cualquier persona que guste aportar.----------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR

2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*
"Lo explico y hago una modificación del punto, el 30% no lo pondría Jocotepec pondría hasta 100 mil pesos, Chapala otros 100 y Tuxcueca y Tizapan otros 100 entre los dos ahorita explico para que es; Jocotepec en los últimos 20 años ha ido desarrollándose en fraccionamientos y el último plan parcial de desarrollo que había en el corredor que es Chante y San Juan lo había hecho sino estoy mal con Miguel Cuevas y se modifico en el 2006 en esa área creando una redensificación que es esto que aumentas la población son lotes más pequeños y generas más viviendas es vez lo hicieron y lo publicaron de manera irregular de hecho hay juicios de notarios y personas que tienen propiedades en esa zona que sabían que se iban a ver afectados prospero o no prospero autorizaron el desarrollo y el desarrollo casas GEO que se autorizo si ustedes checa la pendiente que hay muy pronunciada y esto provoca deslaves y te dicen que no debieron de haber hecho eso aparte de que se tiene un problema de entrada con la basura, como recolectas basura en calles empinadas el camión es pesado no es fácil, luego tienes problemas con el agua porque aunque estemos al lado del lago, todos los municipios tenemos prohibido agarra agua del lago de Chapala, toda el agua va a la zona metropolitana ahora sí que es algo ilógico pero no podemos ir en contra de los acuerdos que hay, entonces nosotros tenemos que perforar pozos el agua que esta alrededor de la laguna está contaminada entonces los pozos tienen que ser profundos esto nos dice que la perforación sale cara y no hay mucha agua potable alrededor de la laguna, aparte la cuestión de seguridad pública, aparte las exigencias de movilidad si ustedes checan Chapala, Jocotepec está colapsado Sábado y Domingo son hasta 2 horas ir a Ajijic una hora y media, todo esto se propicio porque pues llegaron funcionarios que no tuvieron la visión o no tuvieron el personal adecuado en desarrollo urbano con la visión clara de que se tenía que hacer y que no porque a veces como presidente no conoces todo y para eso tienes a los

profesionales y pudiera ser a lo mejor que esos profesionales les gusto mas la cuestión de las motivaciones que otra cosa y autorizar un fraccionamiento, acaban de anunciar en la zona metropolitana de Guadalajara el crecimiento se va a la zona sur esto es hacia Acatlan de Juárez, Zacoalco de Torres, Techaluta, Amacueca, Atoyac, Cd. Guzmán, Villa Corona, Cocula, el Lago de Chapala tiene el clima más perfecto del planeta y es una joya patrimonial de la humanidad, sin embargo los gobiernos federales de todos los colores la usan de bandera en campañas pero nunca ha habido el recurso que se requiere, el gobernador va a aplicar 300 millones de pesos para modernizar las plantas porque ya no está siendo suficiente pero aun así falta mucho dinero y ese es tema que le corresponde al gobierno federal, le sumas a ellos la invasión en zona federal que hay de casas, de hoteles de todo y mas aparte la contaminación de los vertederos, le sumas la falta de tratamiento de aguas negras y todavía le redensificas mas entonces el lago se condena a morir pronto y generar un foco de infección para toda la zona,------ la intermunicipalidad mas grande donde somos 16 o 17 Municipios y hemos manejado muchos proyectos que no hemos aterrizado porque cada quien vemos por nuestros intereses y cada quien ve sus necesidades sirve a sido buena pero no ha logrado grandes acuerdos, el tema de la urbanización nos debe de preocupar ya ahorita y que es ese tema de la urbanización es como vemos a Jocotepec en 10, 15, 20 o 30 años y que queremos para Jocotepec en lo que es la U del lago de Chapala lo que es nuestra colindancia, pero nosotros no podemos trabajar de manera individual porque la gente no sabe donde es Chapala, donde es Joco, Tuxcueca o Tizapan saben que están en Chapala y se está trabajando por la marca Ribera de Chapala, Joco, Tuxcueca, Tizapan etc, pero que sucede si jalamos un proyecto bueno de inversión para hacer una zona de casas de descanso o un hotel o una zona residencial de alto nivel pero luego llega un presidente y le autoriza a un lado casas de densidad alta ya le dio en la torre completamente a ese proyecto millonario y/o un bar o un congal o le autoriza una cuestión industrial hay muchas cosas que pueden pasar, entonces se tiene que hacer un ordenamiento territorial porque gobierno del estado ya lo empezó pero es muy general, nosotros tenemos que particularizarlo pero tenemos que saber cómo está la ribera y tener ahora sí que un certificado de los conocedores en el tema si nosotros le hablamos a un urbanista común preparado, capacitado y reconocido de México lo primero que hacen es lo critican y dicen que no es cierto que está loco hay una ONG ISOCARP tienen todo en ingles, es la organización de urbanistas más grandes del planeta y la intención original era hablando por empresarios para darle certeza a sus inversiones que nos trajéramos a ISOCARP hacer un congreso el congreso al último lo hicieron Dubái y que hacen en el congreso van los mejores urbanistas del mundo y hacen exposiciones y presentan un proyecto en la zona que van para un desarrollo moderno y un desarrollo que garantice la sustentabilidad y muchos temas más que manejan el congreso en ese congreso si lo trajéramos es de impacto internacional es algo que el gobernador y el presidente de la república se sumarían pero si yo lo pido me voy a meter en una bronca por las cuestiones políticas de que el presidente no ve bien al gobernador, el gobernador no invita al Presidente lo que quieran ahí se va a tonar y se va a paralizar esto es rápido, si lo hiciéramos nosotros el congreso cuesta 14 millones de pesos y tenemos que tener instalaciones adecuadas para 230 urbanistas y es toda una logística y

nosotros no tenemos toda esa capacidad y si hablo con los Municipios es complicado que le entren, entonces hablando con los de ISOCARP que hay que integrar que todo marca en ingles pero que hay gente de México, bueno pues organízate un taller en el taller mandan a urbanistas de distintas naciones y cada municipio le tenemos que aportar todo lo que tengamos de estudios hidrológicos, falla, temas de movilidad, temas de turismo, temas financieros, tema de ubicaciones de los cerros de inclinaciones toda una información por ISOCARP aquí y me piden un lugar donde puedan trabajar 18 personas, un traductor, lanchas, vehículos para estarse trasladando físicamente a ver toda la zona y vienen por 5 días pero te entregan un proyecto en 5 días porque entran tanto visitantes como maestros un proyecto tipo radiografía con un proyecto certificado por ISOCARP y de ahí podemos nosotros desarrollar los planes parciales de desarrollo municipal de cada corredor, pero no nada más eso ese proyectos que hacen los talleres lo suben a la plataforma de ISOCARP y se va a enterar gente de otros contenientes y empresarios de alta gama que existe un lugar que se llama México y que existe un lugar que se llama Jalisco porque hay gente que no sabe que existe México no es así como súper reconocido mundialmente mucho menos Jalisco mucho menos ribera de Chapala hay gente que no sabe que existe un lago que es el más perfecto en el planeta entonces ese estudio ese dictamen que entregan ellos a los Municipios de entrada lo suben y se vuelve como un folleto en empresarios alta gama que si ellos vinieran le apostarían millones de dólares de inversión que nos ayudarían para crear una infraestructura de nivel y Jocotepec sería como la zona de valle de bravo pero mucho mejor y ellos si ya se meterían hablar con el Presidente de la República a decirle señor queremos hacer inversiones importante pero necesitamos tener condiciones etc. ese es una, pero lo que más importa es que este gobierno todos ustedes provoquemos un legado para las próximas generaciones de dejar regulado que es lo que sí se puede hacer o no en la u, porque el taller que nos van a entregar la información nosotros debemos aplicarlo en los planes parciales y lo haríamos no solo para nosotros sino también Chapala, Tuxcueca, de hecho es un comentario de una manera muy respetuosa del Presidente de Tizapan dijo oye si le entro pero Tizapan está en pañales, Chapala ya es el que está en desarrollo, al contrario Chapala es el que menos lo ocupa porque ellos ya no tienen mucha zona de desarrollo, el que más ocupa es Joco y Tuxcueca pero el que lo va a ocupar mas es Tizapan, hicimos un vuelo en helicóptero al lago 1 hora diez minutos y vimos desarrollos en muchos lugares y vimos también que se están sembrando agaves en zonas donde no se debe de sembrar y que SEMADET tiene que actuar porque friegan la biodiversidad que tenemos al ecosistema al medio, vimos invasiones descaradas, vimos muchísimas cosas que ISOCARP que nos va a decir cuál es la sugerencia en el tema de movilidad en tema de desarrollo habitacional en tema de inversión hotelera, restaurantera, en tema de turismo te dan 7 puntos, platique con el Presidente de Tuxcueca, Chapala, Tizapan, puestos va, mañana tenemos una reunión el director de desarrollo urbano, el de movilidad, turismo y el de desarrollo económico en Chapala, con el represéntate de ISOCARP y van a venir los mismo de Tuxcueca, Chapala y Tizapan, va a ser una mesa de trabajo como decía Aguirre haber es un millón de pesos nosotros vamos a poner el 30% podemos ponerlo en especio o dinero? No pues puede ser en especie y ya nos

comenzaron a decir, entonces quedamos en detallar como vamos aportar esos 100 mil pesos cada uno y 50 y 50 los otros está bien porque no hay lucro no hay negocio en ellos, el negocio de ellos es tener esta información valiosa para llevarla a empresarios grandes y obviamente esos desarrolladores los van a contratar, ese es el negocio de ellos pero al final están contribuyendo a la humanidad en distintas partes del planeta haciendo ese tipo de proyectos, cuando nos toca a nosotros hablamos a Aguirre, el Presidente Aguirre, Alejandro y yo Tuxcueca está más complicado en parte igual pero pues lo absolvemos nosotros en proporción y a mí se me ocurrió decir 100, 100 50 y 50 todavía no lo aterrizamos quizás queda en 80 y vemos no se aun, pero yo quiero tener una aprobación de hasta 100 mil en donde puede ser en dinero y/o en especie pero nosotros tenemos que tener aprobado ese recurso, esto nos generaría la información que nos va a permitir generar ese legado que este gobierno deje las bases para que las próximas administraciones no se salgan del carril y no se suelten con autorizaciones que pueden traer detrimento a la zona y que nos puedan afectar abro preguntas y respuestas."

La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"Esas autorizaciones son como las autorizaciones que hicieron con Juan"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Lo que pasa es que en estas zonas puedes generar desarrollos de este tipo de esta densidad se requiere ampliar este tipo de carreteras, o sea te hacen un estudio completo de la urbanización que se puede hacer sustentable con ese taller que nos dan ese dictamen nosotros podemos ya generar los planes parciales a la medida de cada espacio y si alguien se sale de ya tienes con que porque ya tienes el estudio y lo que necesitas es que te digan el tipo de desarrollo malos, hay muchos autorizados hace 10 años y apenas los están ejecutando volvieron a pagar las licencias ya tienen autorizado hay otros que arrancaron y los dejaron parados yo he tratado de tener todo el cuidado a mi alcance de frenar algunos desarrollos pero otros que ya están pues darles curso y obligarlos que cumplan con las plantas de tratamiento que cumplan con la manifestación de impacto ambiental que cumplan con todo y no quiero mandar mensaje de frenar la inversión sino que quiero que se haga inversión responsable, también yo no puedo estar limitado a los dictámenes que haga mi dirección porque aunque son gente capacitada no traen la preparación de un proyecto urbanístico regional que se necesita para sacar un dictamen más claro, los 700 mil pesos un grupo de empresarios que quieren a Chapala dijeron nosotros ponemos y le vamos a entregar a cada Municipio la porción de dinero para deducir de impuestos una constancia, entonces ellos van a poner 700 mil nosotros vamos a poner 300, de esos 300 Jocotepec la aprobación hasta 100 mil."

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*

"Creo que si es necesario dejar una línea bien hecha y que cada 3 años, 6, 9 o 12 va a ser el legado que vamos a dejar como equipo y eso va a ayudar que Jocotepec no nos convirtamos en una colonia -------- en donde redensificas y llegan miles de personas de otros lugares entonces que viene la delincuencia, espero que este proyecto como vamos a blindarnos con el tema de seguridad que aquí las cosas se hagan con buenas inversiones con un respaldo de entes internacionales donde vamos a se susceptibles que tengamos ese tipo de invasiones que nos genere inseguridad entonces creo que como

vamos llegando administraciones van a poder dar un buen servicio público porque todos queremos seguir viviendo aquí."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Solicito se someta a votación para que se apruebe hasta 100 mil pesos como aportación del Municipio para que se realicen los talleres de ISOCARP que se llevan a cabo más o menos en el mes de septiembre o agosto."

DÉCIMO PUNTO. – El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Reglamento de Operación del Comité de Ética, conducta y Prevención de conflictos de interés Municipal del Municipio de Jocotepec.----------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**
2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*

"Como ahí se los mandamos en el pleno es un reglamento en el cual se conforma la integración del comité, de algunos servidores públicos y de la ciudadanía para todo conflicto de interés ya de cualquier representante o servidor público sea tocado por ese comité, no es lo mismo tener las reglas escritas para todos los asuntos tratarlos de la misma manera y no que a uno le doy un trato y a otro otro trato, entonces que no llegue ese tipo de favoritismo y que la regla sea estricta si hay algún conflicto de interés en ese sentido el comité lo revisa de tal manera y es un reglamento que va a estar supervisando contraloría municipal, es un reglamento generado por el contralor y más que nada para

poner todas las reglas y que hay un comité revisador o que también genere la propuesta de cómo evitar conflicto de intereses o problemas con las personas que desarrollo algún cargo público, más que nada dejar la regla por escrito y que no quede a criterio que sea el contralor, el presidente, algún regidor que haya una bascula y socializar un convenio de un comité de personas."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Esto viene parte del hostigamiento natural que se da cada periodo es algo que no podemos evitar los sentimientos y demás, y también se da por la naturaleza humana tenemos 700 trabajadores hay un montón de cargos y se crean también por el día a día conflicto entre ellos y a la hora que tienes que meter mano dura no pues es que está protegiendo a fulano o puede ser una percepción distinta entonces esto es para tratar que el suelo es parejo y la intención es que se respeten los derechos laborales se respeten la relación laboral y armonía entre todos y que no haya favoritismos."

La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"Aquí si es importante la aprobación pero que si de verdad se ponga en función, porque siempre se da la situación del director con el trabajador hasta reciben hostigamiento de ellos entonces si es importante que se implemente esto para evitar todo este tipo de problemas"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"En este periodo la chamba también es de los regidores supervisando estar vigilando, cada periodo ha sido lo mismo Marisol se necesita que todos se hagan parte de un ordenamiento, porque te llegan los trabajadores y te dicen esto a pues mira hay un reglamento y ahorita solicitamos por escrito para que se realice un procedimiento administrativo"

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*

"Si por eso para que no haya un criterio de una sola persona hay un comité y que sea todo justo si ya lo tenemos ahí hay que hacerlo valer y así ya traemos un rumbo de cómo hacer bien las cosas y pues hacer fuerza entonces problema que conozcamos le decimos haber contralor vente o hasta un problema que haya entre cabildo haber comité ahí vamos viendo y ahí se disipan dudas o también se generan las propuestas, entonces ahí resolvemos con mayor eficiencia y justicia."

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos, Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y aprobación del proyecto de Reglamento de Gaceta Municipal.----------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR

2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice al Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, Síndico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón y Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez, a suscribir la escritura pública del bien inmueble que se desincorporo del Dominio Público al Dominio Privado ubicado en la Localidad de Chantepec con número de cuenta predial U003413 con una superficie de 3,243 metros cuadrados mismo que se subdividió en dos fracciones siendo las siguientes: **FRACCIÓN A**; Resultante de la Subdivisión del lote de terreno, urbano, ubicado en el barrio de Chantepec, Jalisco, en el Cuartel Sexto, en Jocotepec, Jalisco. Con las siguientes Medidas y Linderos: Superficie; **1, 621.88 M2; AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 2.20 METROS, DOBLA AL SURESTE EN 38.19 METROS, CON CALLE CUAUHTÉMOC, AL ESTE, EN 55.14 M, CON FRACCIÓN "B" O RESTO DEL PREDIO; AL SUR, EN 20.11 M, CON LAGO DE CHAPALA Y AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 38.43 METROS, DOBLA AL NOROESTE CON 27.54 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR. FRACCIÓN B**; Resultante de la Subdivisión del lote de terreno, urbano, ubicado en el barrio de Chantepec, Jalisco, en el Cuartel Sexto, en Jocotepec, Jalisco. Con las siguientes Medidas y Linderos: Superficie; **1, 621.88 M2; AL NORTE, EN 40.61 M. CON CALLE CUAUHTÉMOC; AL ESTE, EN 49.99 M. CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 22.46 M, CON LAGO DE CHAPALA Y AL OESTE, EN 55.14 M, CON FRACCIÓN "A**, mismo que se ordenó la enajenación mediante subasta en la sesión Cuarta con Carácter de Ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2021 y ordeno al Consejo de Adquisiciones y Enajenaciones de este Municipio a realizar la subasta Pública del mismo y que con fecha de 01 de marzo de 2021 se adjudicó a la empresa ganadora; es decir a favor de la Persona Moral **"CIE CONSTRUCCION DE INFRAESCTRUCTURA Y EDIFICACION. S. DE R.L. DE C.V."**.----

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**
2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*
Recuerdan de un asunto de un terreno que lo tenían en posesión unas personas que se tuvo un pleito en la administración 2015-2018 ese terreno había sido vendido a una empresa y cuando fueron a tomar el terreno le salen estas personas amenazantes con armas y entonces el empresario dijo yo compre el terreno pero yo no quiero problemas regreso el terreno y regrésame mi dinero, desconocíamos ese problema entonces el terreno quedo conflictuado, administración 2018-2021 se empieza a generar también el tema de que como municipio somos dueños del terreno y empezamos a luchar por la recuperación del mismo, conflicto, juicios, metieron vagonetas, vacas y todo, entonces los juicios se siguieron apenas hace aproximadamente 9 días sin mas no recuerdo con el seguimiento que dimos el juicio lo ganamos y dice que se les regrese la posesión al Municipio, llegamos con el juez había una traila, retiramos el ganado con las grúas sacamos las traila cambiamos los candados y nos entregan la posesión, entonces ahora como posesionarios y toda vez que este terreno ya en la sesión pasada se había aprobado su desincorporación porque el Municipio no lo quiere no se quieren problemas mejor lo vendo y ya si tiene problemas el ex dueño con el que se considera dueño pues hay que se pelen pero nosotros ya ganamos la posesión definitiva entonces ya con el afán de firmar esa escritura pública que había sido aprobado desde el 2015 ya tenemos la capacidad legal ya tenemos la posesión entonces el comprador dijo si ya tienes la posesión entrégame la posesión yo ya me encargo de meter seguridad privada, les digo

en ese juicio fue restituida la posesión y pido la autorización para que tanto como presidente, secretario, tesorero y sindico puedan suscribirles la escritura pública de ese terreno y las fracciones que resultan de las subdivisiones, ubicación y persona moral que realizo la compraventa."

Bombín: o sea que ya no es del municipio

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*

"Falta que se firmen las escrituras y el ya entrego un pago desde la administración pasada y el terreno había sido vendido desde la administración 2015-2018 pero la primer persona lo regresa entonces hubo otra persona y lo compra y dice dame la posesión y sino denme la devolución de otra vez, entonces ya ganamos el juicio somos posesionarios, entonces ya es hora de firmarle las escrituras a la persona y el pague lo que quedo al Municipio."

La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"Cuanto es lo que va a pagar."

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*

"creo es un millón y medio más"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"De hecho ese terreno toda esa zona del Chante la realidad es que ya se ampliaron e hicieron residencias, ese terreno se lo entregaron al Municipio cuando se hizo el desarrollo de Casas Geo o senderos estaba a nombre del Municipio y era un terreno que para el Municipio no tiene un valor muy importante como para hacer oficinas y demás es una zona turística entonces en la administración 2015-2018 se vende hacen el primer deposito y ya estando ahí los compradores llegan personas muy agresivas y sacan a golpes al muchacho al hijo del que compro, la administración 2015-2018 ya iba de salida y pues ya no iba alcanzar a darle el seguimiento, cuando yo entro no metemos y empezó las presiones ya todos son hijos del Chapo Guzmán y demás y me empezaron a presionar que no me metiera ahí pero nosotros tenemos la documentación y está completa, tenemos todo un historial catastral la documentación del gobierno está más completa teníamos la posesión pero ya saben que el poder judicial te tarda se logro completar la compraventa se hizo todo el tramite pero le dijimos haber pero hay dos condiciones me avientas la mitad y una vez que te entreguemos la posesión ya son tus broncas ya si te lo quitan otra vez porque van a seguir peleando ya es tu pleito el precio que se había puesto lo hicieron bajo un avalúo, pero como son zonas súper atractivas acepto la persona, hizo el primer pago y ahora se tiene que cumplir con el segundo pago, se fue todo el equipo para allá porque no sabíamos si iban a responder con balazos con agresiones y bueno se recupero nos urge escriturar ya se metieron ellos nos urge escriturar para que ya nos lavemos las manos y ya el que compre siga peleando, pero como son temas para firmar este pleno debe tener conocimiento."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Que ese dinero lo estamos esperando ahorita urgidos para empezar hacer los pozos en lo que nos dan los 8 de banobras y después de ese proyecto queremos meternos en rehabilitación de las oficinas ejecutivas y espacios lo que nos alcance."

DÉCIMO TERCER PUNTO.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la cantidad de hasta $800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de remodelación del edificio de Presidencia Municipal, así como se turne a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal para la revisión de los gastos.----------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente.----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**
2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. ----------

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO TERCERO DURANTE LA SESION.

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*
"hay un gasto pero también si se turna a la comisión de hacienda municipal y patrimonio municipal respecto a la rehabilitación de presidencia pero necesito que se le dé un desglose."
El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*
"Es nada más aprobar hasta 800 mil pesos ahorita les explico el gasto de remodelación de presidencia y les voy a explicar porque y demás y va a estar sujeto a revisión detallada de lo que se esté haciendo con personal del gobierno para que salga más barato. Le explico una si ustedes checan las instalaciones del ayuntamiento se han ido remodelando a necesidades el edificio ya no es funcional en pésimas condiciones piso, luz, drenaje y demás aparte muy mala la imagen ejemplo Jocotepec es un municipio ciudad intermedia llegan a la presidencia dicen válgame parece todo menos presidencia y hay otro detalle que creo que el próximo gobierno ya lo tienen que ajustar la próxima administración para

mí ya reconocerse y subir a 14 ediles porque ya rebasamos los 50 mil habitantes en esta no alcanzamos entonces necesitamos hacerla ya más grande para que alcancen 15 y también con una mesa si se fijan en los ayuntamientos de Guadalajara, Zapotlanejo la mesa es en U las cámaras pueden estar viendo todos los ediles los debates y los diálogos y se está cotizando un inmueble bonito para arreglar en aquel lado si van y checan ya se tumbo la barda en la parte de arriba y aparte debemos tener una área de baños y adecuarlo con sistemas de video para que el sonido con el que ustedes habla se escuche perfectamente bien se está cambiando el piso pero de donde vamos a sacar el dinero porque estás hablando que no hay lana y estas remodelando primero al área de los bancos Bancomer nos ofreció apoyo por llevarme las cuentas a Bancomer apoyo que a lo mejor podría haber dicho porque no había facturas ni nada y pues les dije si mejor ayúdenme y que sea todo legal en aportaciones dénmelo mensual como vayan pudiendo ustedes pero denme para remodelar la presidencia entonces quedaron de dar 400 mil pesos, luego la gasolinera donde estamos surtiendo ahorita que está en el Chante también le dije ayúdanos si no me voy a otra gasolinera y cuanto yo de pedir el millón me ofrecieron 300 y ahorita estoy peleando si 400 y también a los de las antenas si recuerdan la antena que está en la Unidad Medico Municipal carece de una aprobación correcta que nunca se aprobó en cabildo y la firmo el sindico de la administración 2012-2015 entonces estamos en un procedimiento legal para revocar y también le habíamos tumbando la antena que estaban haciendo los vecinos y les ofertamos que la pusieran en la ex escuela paulino navarro y les ofrecí haber les podemos renovar la de la Unidad Medico Municipal por acuerdo del pleno en forma correcta igual también en la ex escuela es un servicio que se ocupa no hay mucha señal pero siempre y cuando me ayudas a arreglar falla que atraviesa las cuerdas por lo cual hay una parte que tenemos cancelada y aparte remodelarle y si checan se está remodelando ex escuela son obras que al final la gente pues no te reconoce son parte de las instalaciones obligadas pero tenemos que dar mejor servicio y mejor imagen del Municipio y del Gobierno esa obra de arreglo de la administración pasada estaba evaluada en 750 mil, entonces para quitarme broncas le dije a Telcel házmela y estamos hechos y ellos me dicen tengo una contrapropuesta te adelanto 5 años de renta le dije no me la haces y aparte me pagas renta pero ya estamos por doblar porque ellos creyeron que yo me iba a doblar por los meses en la renegadera de la gente estoy en espera es así como estoy buscando recursos extras, entonces ahorita cuesta 800 mil pesos, ya lo pasaríamos a detalle y que se vaya a comisión para que revisen y también si hay propuestas para mejorías que vean adelante ahorita está en esa etapa ahorita arreglaron presidencia y la zona que será de cabildo ya están arreglando el área donde va a estar sindicatura y ya arreglaron particular ya que este todo el piso de arriba arreglado se sigue con el de abajo y la intención es que la gente diga que ya esta digna la presidencia." Es aprobar hasta 800 mil pesos y se turne a comisión para revisión de los gastos."

DÉCIMO CUARTO PUNTO.- La Regidora Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los ediles la solicitud enviada a este pleno por los vecinos del Fraccionamiento el carrizal donde solicitan se rehabilite el área de cesión que fue destinada para un parque o espacio público y de ser posible se acondicione con juegos.---

Una vez analizado el punto se aprueban los siguientes:

----------**ACUERDOS**----------

PRIMERO.- Se aprueba instruir al modulo de maquinaria para que empareje y limpie el lugar antes mencionado.----------

SEGUNDO.- Se instruya al área de obras públicas para que realice un proyecto de espacio público ver qué es lo que se puede hacer de acuerdo a las dimensiones, así como se realice el presupuesto correspondiente. ----------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. ----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**
2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.----------

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO CUARTO DURANTE LA SESION.

La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"En el fraccionamiento el carrizal me hicieron llegar una solicitud que se las voy a leer:

Por este medio es un gusto saludarles así mismo solicitamos se nos rehabilite el área de cesión del fraccionamiento el carrizal de este municipio, ya que nuestros niños ocupan un espacio donde puedan jugar, cabe mencionar que derivado que es un área destinada para un parque un espacio público, la área de cesión fue fraccionada en administraciones

pasadas quedando un espacio más pequeño que lo usan solamente para descargar escombro, es por lo que solicitamos el valioso apoyo para que lo emparejen y ya sea una área verde y de ser posible se nos condiciones unos juegos infantiles, yo platicando con ellos les dije que iba hacer llegar este oficio lo que si nos interesa más que nada es que lo nivelen con la maquina y ya pedí con catastro para ver realmente cual fuera la área de cesión, y con que la emparejen y ya poco poco irla adecuando."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Lo que podemos hacer es una a la brevedad mandar el modulo de maquinaria para darle la limpieza la emparejada y se mande la solicitud a obras publicas de un proyecto de espacio público para ver que se requiere de acuerdo a la dimensión ver que se puede hacer ahí para que se haga el presupuesto y ver en que fechas se pueden hacer.

Apruebe la iniciativa de la regidora Marisol para que se instruya a que se mande limpiar el terreno y se envié solicitud de proyecto a obras publicas."

DÉCIMO QUINTO PUNTO. - El Regidor Hugo David García Varga pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe turnar a la comisión Edilicia de Protección Civil, Vialidad y Estacionamientos el tema de las vialidades en la Localidad de Potrerillos en la brecha que lleva a los sabinos----------

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. ----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**
2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. ----------

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO QUINTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*
"Ahí en ese punto yo lo mandaría a la comisión de vialidad para que realicen un análisis para ver si se mete ese tipo de señaletica generando señalando rutas autorizadas para ese tipo de actividades."
El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:
"Si porque hay muchas violaciones en primera es el exceso de velocidad pasan personas de todas las edades y pasan jóvenes que van a los sabinos y ya de regreso se echan sus chelas y ya viene en un estado de ebriedad entonces son 3 puntos que deberíamos de considerar y pues la señalética y tener en temporada alta tener algún -----."
El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*
"Lo turnamos a la comisión para dejar algo más puntual. La iniciativa del regidor para que se estudie en la comisión de movilidad."

DÉCIMO SEXTO PUNTO. - Asuntos Generales.----------
PRIMER PUNTO.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:
"en el malecón hay unos PTR en el área del patinetas que están peligrosos yo creo que si ya no se va a seguir con el proyecto que se tenía contemplado ahí retirarlos y taparlos."
El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*
"porque no están pidiendo una pista de ska-p pero lo mejor sería ir a revisar todos el tema y de ahí sacamos que es lo que podemos hacer a que vaya más consensado."
SEGUNDO PUNTO.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:
"Son unos puntitos que tengo me comenta el dueño del fraccionamiento el cerrito que vendió que no le han llamado, nada más para recordarles te pase el numero verdad Carlín?.
El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*
"De quien?"
El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:
"El de Cheo Salcedo."
El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*
"ahorita lo checo"
TERCER PUNTO.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:
"Lo envié al grupo del pleno ese es uno, el otro me reportan que en trojes con la entrada del estiaje está haciendo falta el recurso vital el agua potable y reportan que hay una vivienda que es de una persona extranjera que tiene incluso alberca y tiene una toma directa con mayor dimensión."
El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*
"Sabes el domicilio?"
El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:
"No tengo el domicilio pero lo puedo conseguir mencionan que le habían dado una administración conectarse con esa toma que porque con la intención de que iba hacer un

asilo él, resulta que no hizo el asilo tiene su alberca y la gente sin agua esa es otra, San Pedro Tesistan me reportan que en la plaza principal que están haciendo un local donde ya pusieron un firme de cemento va a ser un local fijo de material de fierro de lamina, justamente el templo frente del templo y la plaza."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Voy a irme por partes el primero era el de Trojes una persona que en otras administraciones le autorizaron la conexión de toma revisar su situación."

"El otro punto es el de San Pedro Tesitan es de un puesto revisar."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Si está en plena calle fui a revisar y si ya tiene la mufa conectada a la luz no tiene todavía el contador a las personas que me llamaron y otras que se acercaron cuando fui al parecer una persona amarro su camioneta y lo tumbo y lo volvió a levantar diciendo que el presidente José Miguel le había dado permiso y eso si les dije y le tomaron foto al permiso y dijeron no pues no o sea no me consta pero eso argumento pero creo que si van a poner el negocio de aguas frescas del Estado vecino la michoacana."

CUARTO PUNTO.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Otro punto en San Cristóbal el domingo hubo una fiesta de un santo patrón al parecer llego vialidad y retiraron vehículos con grúas y se los llevaron yo le pregunte a Horacio que es el que esta allá él me explico me dice que se anuncio y todo, aquí el punto o la molestia más grande de los habitantes es que estuvieron agarrando dinero pero nunca les dieron ningún recibo ni nada hagan de cuenta ya de llevarlo enganchado en la grúa les cobraron de 700 a 1000 pesos no sé cómo les ponían el precio unos pagaron 700 otros 1000 y no recibieron algún recibo entonces están insinuando que la gente de vialidad esta adjudicando ese cobro para evitarle más mala fama a nuestros agentes de vialidad hay que esclarecer."

La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"A quien se los dieron a los de vialidad o a los de la grúa?"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"la gente relaciona las grúas con vialidad"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López *hace uso de la voz:*

"Para ver con la empresa de grúas que cuando se realice un cobro hagan con documentos de la empresa y que expliquen porque el cobro, cuando fue lo del señor del Huaje el encargado del recorrido menciono que no había necesidad de retirar vehículos en las calles y lo menciono muchos carros se quedaron y ya le andaba al director de movilidad con las criticas pero nosotros preguntamos y dijeron no si podemos pasar entonces surge la molestia de la ciudadanía diciendo que porque no ponen orden si es un evento social, religioso, se hace lo de San Cristóbal van avisan y perifonean se contrata al servicio de grúas que tenemos aquí y les pedimos que revisen, hubo una persona muy enojada que decía que como era posible que les hayan movidos sus vehículos y demás les expiique los turne al director de movilidad porque me decían en que sustentan retirar los vehículos dime el articulo se le solvento se les explico y la persona comprendió dijo a bueno es que no sabíamos le mande hasta copias del oficio todo lo que si hace la grúa la obligación del de las grúas es agarra y se lo llevan al corralón eso es lo legal porque

tienen que estar en un lugar establecido por la ley pero la gente dice espérame échame la mano no te lo lleves te pago lo que va a ser de la grúa, si se lo llevan no nada más se debe pagar lo de la grúa se debe pagar una infracción que viene con un fundamento, entonces el de movilidad me habla y me dice oiga me están pidiendo que ceda pero es que no entienden las personas, le dije mira es que hay gente que llega y que no sabe que acabaron de anunciar no les cobren a nadie infracción pero el de las grúas, el de las grúas que proceda a lo suyo pero que les eche la mano, que hizo el de las grúas dijo el servicio cuesta 700 yo le pedí al director que negociara con el de las grúas y con las personas pero se volvió complicado porque las personas se sentían lastimadas y decían no te voy a pagar ni que fuera que se hizo tanto problemita que el director termino diciendo si el de las grúas acepta la negociación por mí no hay problema entonces a lo mejor algunos les cobraron 500, otros 700 no sé, nada más si es pedir por oficio al de las grúas que de aquí en adelante todo sea con un documento de entrega por el cobro especificando y ver también el cobro como lo está haciendo, desgraciadamente hay personas que en el momento están enojadas cuando ya les explican o cuando ya traen la sanción encima ellos mismos fomentan la corrupción y luego las personas toman y dicen que gobierno ratero que no saben cómo hacerse de dinero cosas que no tienen nada que ver con el gobierno que es un tema ya de las grúas de la empresa que no hay servicio con gusto mandamos el oficio, porque hay gente que viene de fuera que es de Joco pero vive en Guadalajara viene al evento imagínate viene sin carro y luego dicen porque me cobras porque estas obligando por tu irresponsabilidad a tener que llamar a una grúa privada que no es de gobierno.

La Regidora Rosa Elizabeth Gómez Amezcua *hace uso de la voz:*

"Pero no dicen eso dicen que es culpa del presidente y ni en cuenta."

El Sindico Municipal Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón *hace uso de la voz:*

"De lo del tema del señor del monte yo les explicaba el día de la fiesta del señor del monte y del señor del huaje hay comités de lo de la iglesia de cargueros de cada gremio entonces se ponen de acuerdo y corren varias formalidades de que se presenta oficio al Ayuntamiento ------- si tiene una solicitud del lado eclesiástico estas violando los derechos de una tradición de un comité organizador yo iba en la procesión y decían mira nada más y yo les decía hay un comité y fue una serie de ataques como que pensaron que no quisimos al contrario si la organización deja apoyamos pero si tu quieres hacer y no tienes el apoyo, entonces tanto cargueros, el comité y los gremios que apoyen siempre se acercan a las autoridades y dicen este año la fiesta va a ser así y así y tu como gobierno apoyas a lo que ellos decidan en este caso ellos como encargados de esa festividad decidieron nosotros no podemos obligar porque es en contra de como se llevan esas tradiciones y más que nada di la explicación ahorita para que las personas vieran y no fue que no quisimos sino fue algo que ellos hicieron como organizadores, el otro aprovechando lo de las grúas, cada quien en su casa cuando tienen cochera es un espacio privado el de ellos y por su cochera es su derecho de acceso y se estacionan en la cochera el particular inmediatamente marcan a una grúa y me marcan a veces aquí al ayuntamiento reclamando y diciendo que corrupto y les digo las grúas no son del Municipio es una empresa particular y nos hablan a nosotros para que liberen nosotros no

podemos dar órdenes a una empresa, más que nada para saber las competencias si ejemplo el cuate si afuera de su casa se estacionan marca de forma particular a las grúas la grúa llega y bien fundamentado se lo lleva pero no se lo está llevando el gobierno es un servicio que pidió Israel se llevan el carro de otra persona pero no lo ejecuto el gobierno no participa ni movilidad porque a veces se revuelve el asunto entonces para que quede claro porque muchos lo desconocen."

QUINTO PUNTO.- La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"Antes de que se nos pase nada más para informar esta semana trabajamos en la comisión de transparencia aquí mi compañera regidora Karina es la presidenta Horacio y yo somos vocales y vamos a turnar a comisión un conjunto de necesidades del cual fue el tema entre ellos es lo del equipo para youtube para cumplir con las transmisiones, pero si las vamos a manejar en comisión para posteriormente pasarlo al tema."

SEXTO PUNTO.- El Presidente pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la socialización que realizo la dirección de Participación Ciudadana a los Ciudadanos del Fraccionamiento Puerta del Lago en Nextipac respecto al punto Decimo Primero de la Primera sesión Ordinaria celebrada el día 07 de enero de 2022 quedando de la siguiente manera:

21 votos ABSTENCION.

81 votos A FAVOR

39 votos EN CONTRA

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente. ----------

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**	PRESIDENTE MUNICIPAL	**A FAVOR**
2	**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON**	SINDICO MUNICIPAL	**A FAVOR**
3	**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA**	REGIDORA	**A FAVOR**
4	**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ**	REGIDORA	**A FAVOR**
5	**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES**	REGIDOR	**A FAVOR**
6	**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO**	REGIDORA	**A FAVOR**
7	**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES**	REGIDOR	**A FAVOR**
8	**MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS**	REGIDOR	**A FAVOR**
9	**C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO**	REGIDORA	**FALTA JUSTIFICADA**
10	**C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON**	REGIDOR	**A FAVOR**
11	**LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN**	REGIDORA	**A FAVOR**

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. ----------

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez *hace uso de la voz:*

"Se acuerdan que sesiones pasadas se había autorizado a participación ciudadana que mandara hacer una encueta para la venta de un terreno que estaba en puerta de lago en nextipac la encuesta fue y se hizo se socializo con las personas y tuvimos en el fraccionamiento 141 participaciones y en ellos contemplan 21 abstenciones, 81 a favor y 39 en contra, aquí lo que continuaría seria hacer el avalúo y llegar a negociaciones."

La Regidora Marisol Contreras Duran *hace uso de la voz:*

"Si y que lo que se va a sacar sean para gastos de la clínica."

DECIMO SEPTIMO PUNTO.- Clausura de la Sesión.----------

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la ***DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2022 Dos Mil Veintidós,*** del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **12:45 horas del día 11 de MAYO de 2022.**

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
SINDICO

C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA
REGIDORA

C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR

C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO
REGIDORA

C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES
REGIDOR

MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS
REGIDOR

C. JOSE MANUEL HARO CHACON
REGIDOR

LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN
REGIDORA

LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ
SECRETARIO GENERAL